



**DIPLOMADO Y/O
ESPECIALIZACIÓN**

VALORACIÓN DEL DAÑO PSÍQUICO

5 MESES – 500 HRS. CRON. – 15 CRED. ACAD.

OBJETIVO

Uniformizar metodológicamente los procedimientos para la valoración del daño psíquico en las víctimas de violencia que realiza el personal profesional de la salud mental del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses a nivel nacional, contribuyendo así a una mejor administración de justicia.

MALLA CURRICULAR

MÓDULO I:

Daño psíquico. Conceptos y Características Generales, Violencia Psíquica.

MÓDULO II:

Daño psíquico en Maltrato y Violencia Familiar, Cónyuges, hijos, adultos mayores.

MÓDULO III:

Daño psíquico en víctimas de Agresión Sexual a menores y adultos.

MÓDULO IV:

Daño psíquico en Maltrato y Acoso Psicológico En el trabajo (Mobbing)

MÓDULO V:

Daño Psíquico en Víctimas de Traumatismo Craneoencefálico por Accidente de Tránsito o Laborales.

INCLUYE:

**01 CD CON RECURSOS
EDUCATIVOS COMPLEMENTARIOS
DEL PROGRAMA**

ICEPRE

OFICINA

Pág. Web: www.icepre.com
Facebook: ICEPRE OFICIAL
Instagram: @icepreoficial

Av. Francisco Bolognesi # 316 – 3er Piso – Chiclayo
Tel.: (74) 231488 – Cel. 953719496 – 997887053
- 981741593 / Correo: informes@icepre.com